



# compoCAR S. A.

La Sirena y Pasaje Juan de Dios, Lote # 2  
Telefax. 2490865 E-mail: compocar@andinanet.net  
QUITO - ECUADOR

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPOCAR S.A.

En mi calidad de Gerente - Representante Legal de COMPOCAR S.A., y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner en vuestro conocimiento el informe de las actividades y resultados del periodo ENERO a DICIEMBRE del año 2016, contenido en los siguientes términos:

### 1. ANTECEDENTES

COMPOCAR S.A. se constituye mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Quinto del cantón Quito el 24 de septiembre de 1.999 y es aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 1.1.1.2750 del 26 de octubre del mismo año.

Inicia sus actividades industriales en diciembre de 1.999, luego de obtenido el RUC # 1791705645001 el 24 de noviembre de 1.999 y el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la Superintendencia de Compañías No. 26163 del 30 de noviembre de 1.999.

### 2. ACTIVIDADES

En el primer trimestre se inició la producción de fieltro y alfombra punzonada, conforme estaba planificado, para de esta forma reactivar las actividades de la empresa. Sin embargo, por la falta de capital de trabajo y por la mínima demanda del mercado, que en estos productos conocimos se encuentra "cautivo" tanto por la empresa que ya existe en el mercado así como por las importaciones de los productos chinos que tienen inmensa diversidad y mínimos precios, se tomó la alternativa de negociar las maquinarias implementadas, la mayoría de las cuales fueron reconstruidas en COMPOCAR S. A. Este proceso culminó en Agosto con la venta de la maquinaria a la Empresa PF GROUP S. A. que fue la única empresa interesada en la compra de la maquinaria.

Se continuaron atendiendo los pedidos de moquetas de AMBACAR.

Se continuó con la aplicación de la NORMA ISO 9001:2008 hasta el mes de Junio, mes en que se venció el convenio de uso de la Norma; y, debido a la paralización casi total de las actividades de la empresa, no se renovó el Contrato con la entidad certificadora.

Debido a la venta de la maquinaria y como consecuencia de la paralización de las actividades, se procedió a liquidar al personal de la empresa, conforme a las disposiciones legales pertinentes.



# **compoCar s. a.**

La Sirena y Pasaje Juan de Dios, Lote # 2  
Telefax. 2490865 E-mail: [compoCar@andinanet.net](mailto:compoCar@andinanet.net)  
QUITO - ECUADOR

Merece destacarse el compromiso y comprensión del personal con las acciones tomadas, gracias a la aplicación de la política establecida de privilegiar al recurso humano.

### **3. ASPECTO ECONOMICO**

La terminación de las actividades de la empresa, así como los gastos que esto ocasiona en todos los ámbitos de la misma, trajo como consecuencia una pérdida económica que fue superada gracias a la condonación de parte de la deuda que la empresa tiene con el accionista señor Leonardo Brito López, dando como resultado una rentabilidad de US\$ 57,23. Sin embargo, se mantiene aún la pérdida de años anteriores, que se inició en el 2014 y consta en los Balances de los años 2015 y 2016 bajo el rubro de RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. Al 31 de Diciembre del 2016 el valor bajo el rubro antes indicado asciende a US\$ 26.088,31.

### **4. PROYECCIONES**

Para el año 2017, está programado mantener la actividad de la empresa, cumpliendo con todas las disposiciones legales que apliquen, hasta encontrar el camino que lleve a una reestructuración de actividades o a la terminación de las operaciones previa a la liquidación voluntaria de COMPOCAR S. A.

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Las proyecciones que se hicieron para el año 2016 no se cumplieron por las razones expuestas.

Para el año 2017, se recomienda continuar con el proceso de reestructuración de la empresa, en caso esto sea factible; y, en caso contrario, realizar todos los trámites legales pertinentes para liquidarla.

Atentamente,

  
Leonardo Brito López  
GERENTE GENERAL

Quito, 6 de Marzo del 2017